ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de inte general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENC FABRE ET Cie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo— Miércoles 22 de Mayo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,967

Almanaque

Hoy miércoles 22—Santa Rita de Casia.
Van 142 días transcurridos, faltando 223 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna nueva (5.o día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Segun habrán ustedes leido, anteayer perdieron algunas horas los pasageros del Perseo, procedente de Europa, á causa de que existiendo á su bordo un enfermo de viruela el médico de sanidad juzgó prudente no darle entrada al buque.

Y hubo consulta al Consejo de Higiene, y se allanó la dificultad aplicando la vacuna.

Parece fábula que no esté prevista la manera de proceder en casos de esa naturaleza, tan sencillos y tan adaptables á una regla general.

* *

Caso raro de jurisprudencia.

Así puede llamarse el que se presentó hace poco á los tribunales de Munich. Un obrero ha sido demandado para que declare si reconoce ser padre de unos gemelos.

En la audiencia manifiesta el demandado al juez que reconoce la paternidad para uno de los gemelos, pero que la niega rotundamente para el otro; que por lo demás no le es posible afirmar cuál de los dos es su hijo. El tribunal se encuentra perplejo y se espera con curiosidad saber el giro que va á tomar el asunto.

* *

El domingo último se efectuó en Buenos Aires una asamblea de tipógrafos, estando en ella representada por un delegado la sociedad Tipográfica Montevideana, como así mismo el periódico de esta capital *Guttenberg*.

Uno de los proyectos sancionados fué la creacion de una caja de socorro con el propósito de ayudar á los tipógrafos que las máquinas de componer vayan desalojando de los talleres. ¡Generoso recurso del compañerismo, que ojalá tuviera tanta eficacia para librar al obrero de privaciones y amarguras, como tiene valor moral inapreciable en los sentimientos que enaltecen al ser humano.

Las máquinas cumplen las leyes del progreso, abaratando la produccion; pero todavía está por idearse alguna que compense el cruel sacrificio á que condenan irremisiblemente al hombre que pasó la mejor parte de su vida adiestrando sus manos y gastando su inteligencia y sus fuerzas para adquirir un oficio.

Hace falta, muchísima falta, un prodigio de la mecánica,—una máquina que convierta el aire en sustancia alimenticia, tan abundante y de tan ínfimo costo que de ella puedan gozar gratuitamente los obreros, y sus mujeres y sus hijos, cuando el destino cierre las puertas del viejo taller que año tras año vinieron aquellos fecundando con su labor incesante, sin soñar el cruel é inexorable mañana que anularía en un soplo el capital de destreza acumulado á fuerza de fatigas indecibles.

¡Pobres cajistas, pobres magos que hacíais hablar el plomo!...

Como nadie habéis difundido la civilizacion, y la civilizacion os devora para dejar sitio al hierro multiforme que agita sus mil dedos en la linotipo vencedora del componedor.

Fénix

Cónsules y vice-cónsules

NUESTRA REPRESENTACION EXTERIOR

El Sr. Consul General de la República en Francia nos manifiesta, en comunicacion que nos ha enviado, que él no ha tenido la menor intervencion en los procedimientos del consulado en Cherburgo, quien se negó á entregar los papeles consulares al capitan del vapor San Nicolás.

El doctor Ciganda ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de este asunto, y, en su oficio, trascribe los que cambió con el cónsul de Cherburgo que cometió la irregularidad de consultar sobre la negativa de los papeles despues de haberlos rehusado, y al que ordenó que remitiera los documentos reglamentarios al capitan del «San Nicolás» por la via más corta y bajo pliego recomendado.

A propósito de una informacion que trascribió El Siglo de un diario de Paris, *La Croix*, relativa á la partida de varios misioneros destinados á catequizar las *tribus de indios del Rio de la Plata*, el doctor Ciganda hace una serie de oportunas apreciaciones acerca de lo difícil que se hace á los cónsules de la República entrar en rectificaciones de noticias curiosas que, sobre estos países, aparecen en la prensa europea, debido al difícil acceso que esta ofrece y sobre todo al alto precio que cobran por los artículos de propaganda.

Apesar de ello, el doctor Ciganda prepara una monografía de la República destinada á destruir errores de todo género que aparecen hasta en los textos de geografía de las escuelas públicas.

Ese trabajo, escrito en francés, formará un folleto, del que se imprimirán pocos ejemplares, si el Ministerio de Relaciones Exteriores no le ofrece un auxilio pecuniario que permita aumentar la cantidad de folletos que deben de repartirse.

Es plausible el propósito del doctor Ciganda, como lo es todo aquello que importe destruir errores, rectificar apreciaciones, y vulgarizar el conocimiento de nuestro país en los estados Europeos. Es muy comun dar al Brasil la capital de la Argentina, colocar á Montevideo en São Paulo, y trasportar el Uruguay al Amazonas y llevar el Rio Negro á Rio Janeiro: se vé muy amenudo en Diccionarios geográficos, como el de Chambries, editado por Lepage, la afirmacion de que «en el Cuareim hay *indios antropófagos* que atraen á los navegantes con hogueras encendidas en las altas montañas». Cosas peores se dicen y no se rectifican, estableciéndose así el desconocimiento de nuestro país que es necesario contrariar con la propaganda mas activa.

La Argentina se ocupa con verdadero interés de estas cosas: aplica su propaganda con tal actividad que continuamente la prensa europea tiene una ó dos columnas de diarios importantes á disposicion de ese propósito.

El servicio telegráfico de su periodismo es un agente poderoso, y tanto, que últimamente conocimos las gestiones del doctor Moreno, en Italia, para formar una biblioteca sud-americana, con elementos de todos los países de la América del Sud, destinada á hacer conocer..... á la República Argentina!

Conviene, pues, que nuestra representacion consular en Europa, pueda desenvolverse con mas facilidad. No debe atenerse á las amistosas consideraciones que algunos diarios tengan con determinados cónsules y que al amparo de ellas aparezca uno que otro artículo de propaganda en favor de nuestro país. Es preciso que ésta se haga con actividad, destruyendo el error cuando el error aparezca, rectificando conceptos equivocados sobre nuestra nacionalidad, y para ello debe facilitárseles los medios de realizar la propaganda, por el diario, por el folleto, por el libro, por las conferencias públicas, por todos los medios que sepa utilizar el consul inteligente que desee beneficiar á su país y á sí mismo.

Haga algo, en ese sentido nuestra cancillería, que si existe un capital que dé buenos intereses, es precisamente el que se aplica al progreso moral de la República.

Y en este caso, nos quedamos á retaguardia, en estos momentos, de los demás países sud-americanos.

De Rio de Janeiro

EL SEGUNDO CONGRESO LATINO-AMERICANO

EL DOCTOR MANUEL VICTORINO

SUS IMPRESIONES

Rio de Janeiro, 12 de Mayo de 1901.

Mi querido amigo:

Es enorme el beneficio que el 2.o Congreso Latino-Americano ha producido en las relaciones amistosas y políticas establecidas entre el Uruguay y los Estados Unidos del Brasil, y bien puede el doctor Susviela Guarch pedir para sí, con todo derecho, una parte de ese éxito que él con todo derecho, una parte de ese éxito que el marqués de Paranaguá, la promesa de que, sin la representacion oficial y sin mas concurso que el de una asociacion científica, una delegacion brasilera asistiría al Congreso que se celebró en Montevideo.

Ya saben ustedes como quedó la ciencia brasilera en ese torneo internacional: ya oyeron ustedes al doctor Manuel Victorino, una de las elocuencias mas luminosas de este país, que sabe exponer, con los matices mas brillantes de una imaginacion artística, los temas mas árduos.

Médico distinguido, periodista activo, literato original, financista avanzado, todo lo que abarca un espíritu ávido de conocimientos, cabe en ese cerebro equilibrado que tiene hasta el raro don de hacer política en estos tiempos en que ella monopoliza todos los esfuerzos con el dominio absoluto que ella ejerce.

Tambien conocieron al doctor Sá Vianna, otro ejemplar de esos hombres de ciencia que tiene en abundancia este Brasil, tan pródigo en hombres de talento. El doctor Sá Vianna es toda una personalidad en la jurisprudencia brasilera. Una vez se le llamó el Laurent del Brasil, elogio que rechazó manifestando con mas justicia, esa misma que habían merecido, con ver sus merecimientos, una comparacion superior á sus merecimientos. Es el abogado ideal, rindiendo siempre culto á la justicia, inaccesible á las seducciones de la vida, bondadoso, derecho como lo inexorable, pensador y de una reputacion envidiable en nuestro foro.

Con estos iban el doctor Barbosa, un *pionner* eminente de las ciencias naturales que ha hecho la colosal clasificacion de la flora del Amazonas —que es obra de alto precio científico—ó iba el doctor Carvalho, un estudioso abogado, pero, de una dedicacion absoluta á los intereses agrícolas que le ha valido valiosas referencias de sociedades europeas.

Estos hombres, al regreso del Uruguay, vienen con el alma sacudida por gratísimas recordaciones: hablan de ese país como de una tierra de esperanzas, en cada uno de cuyos rincones brota exuberante la simiente de afectos fuertes, como la raza en que ellos germinan: dedican frases á ese anhelo de civilizacion, de progreso, de vida nacional, valiente y ruda, que sacude el pecho en expansiones de grandeza, en alientos atrevidos, apesar de la lucha exótica é incomprensible que encadena á sus hijos á un atavismo político, que no han podido modificar las generaciones;— y revelan el convencimiento de que en ese pedazo de tierra, en cuyas costas se confunden el Uruguay y el Plata, crece un pueblo capaz de ser en la historia de América un factor de hechos trascendentales para su propia grandeza.

En la conversacion que he tenido con ellos me han hablado del doctor De-María, del doctor Pena, del doctor Soca, del doctor Ricaldoni, de la Universidad, de los Hospitales, de la Facultad de Medicina, de las plazas, de las calles, del rio, de toda la vida sanguínea de ciencia, de derecho, de sociabilidad, inmenso cuadro de actividades múltiples, de periodismo ilustrado, de higiene incomparable, de mujeres hermosas, de juventud entusiasta, encerrado en el marco radiante de claridades de un cielo azul dorado por el beso de fuego del sol, que parece un artista por la caprichosa aplicacion con que reparte sus toques.

El doctor Victorino, sobre todo, encarando ese viaje de otros puntos de vista mas ámplios y mas en armonía con su temperamento de hombre político, crée que el 2.o Congreso Latino-Americano, por lo pronto, ha provocado entre los estadistas del Brasil, un interés favorable al Uruguay que no se había manifestado, hasta entonces, por indiferencia, por falta de contacto, y por otras razones que tienen estrechas atingencias con una diplomacia que más que la actuacion amistosa que requieren dos países amigos en la reciprocidad de intereses, se ha ceñido al simple etiquetismo de una representacion platónica.

El distinguido publicista, que tiene aquí, una eminente figuracion, ha hablado mucho del Uruguay, manifestándose severo con la indiferencia de las cancillerías de otros tiempos que no han querido entenderse clara, franca y abiertamente con las del Rio de la Plata en el sentido de lanzar los cimientos de una política internacional que llegará á definir una influencia decisiva con la autonomía Sud americana frente á las tentativas europeas.

Tiene el convencimiento de que mucho se vá á hacer: ha conocido á vuestros hombres dirigentes: ha estudiado la psicología de vuestro país: se ha dado acabada cuenta de que os sentís capaces de burilar el bronce de vuestro Porvenir utilizando vuestros elementos de riqueza: ha proclamado que vuestro régimen monetario, sostenido contra todas las tentativas y contra todas las necesidades es por sí mismo un rasgo saliente de vuestra idiosincracia nacional, y considera que la oportunidad llegará de redactar ese *tratado sin cláusulas* que servirá de lazo perpetuo entre el Uruguay y el Brasil, entre vosotros y nosotros.

El Uruguay tiene en el doctor Manuel Victorino un buen amigo. Aquellos aplausos que le prodigó la intelectualidad uruguaya y aquellas ovaciones que coronaron las frases de sus discursos en Solís: aquel ambiente de simpatías que le envolvió durante su permanencia en Montevideo se han de traducir algun día en actos de fraternidad y de paz.

No lo dudeis!

CÁRLOS DE ANDRADE.

INFORMACIONES POLITICAS

La conspiracion

El fiscal militar, coronel don Alejandro G. Gonzalez, se expidió ayer en los escritos presentados por los doctores Luis Ponce de Leon y Eduardo M. Chucarro, defensores respectivamente de los presos políticos Luis Martinelli y Belarmino Zaballa, que solicitaban se inhibiera el juez militar de entender en la causa que á éstos se sigue por supuestos trabajos subversivos. La opinion del fiscal es contraria al pedimento, en virtud de las razones que expuso al expedirse en el escrito análogo del doctor Herrera y Reissig.

—El juez ha conferido vista al fiscal en el nuevo escrito del doctor Vivas Cerantes, sobre declinatoria de jurisdiccion, en lo que respecta á su defendido Hector Patiño, y pasó á resolucion del Consejo de Guerra Permanente los escritos en el mismo sentido presentados por los doctores Chucarro y Ramirez.

—El teniente coronel Lizardi Calleros concurrió ayer á declarar ante el juez militar de 2.o turno acompañado de su defensor doctor Chucarro. Despues de la audiencia el juez dirigió oficio al Estado Mayor para que se levante la incomunicacion á dicho encausado.

—En la mañana de hoy, á las 9, el juez se constituirá al domicilio del prevenido Manuel Solsona y Flores, que se encuentra enfermo en cama, para proceder á tomarle declaracion.

—El doctor Eduardo Vargas presentó ayer un escrito al juez, solicitando la excarcelacion bajo fianza de su defendido el doctor Victor Stewart.

Por el acuerdo

Los señores Cárlos Anselmi, C. F. Alvariza y R. Favaro, continúan recibiendo pedidos de la conferencia de Pepe Busto. Han repartido en todo el país 18.000 ejemplares, sin perjuicio de una distribucion especial hecha entre hacendados y comerciantes. En la capital, por correo ó por intermedio de la agencia avisadora del señor Oliveira, se han distribuido 6.000 folletos.

Los 25.000 que se imprimieron han resultado insuficientes, como habrían resultado lo mismo 50.000, pues, los pedidos llegan diariamente de campaña como si nadie quisiera quedarse sin esos folletos que han tenido el privilegio de despertar el mas profundo interés.

De San José escribe el señor Luis M. Perez que ha distribuido los últimos 50 folletos que le fueron remitidos y manifiesta que «los deseos de su autor de oir las patrióticas décimas, acompañadas por la guitarra, en las soledades de nuestros campos, yá están colmados.»

Se cantan en el Durazno, se cantan en el Salto, se cantan en Soriano, se cantan en Paysandú, en Florida, en Maldonado, en Canelones, en toda la República, porque esas décimas tienen el privilegio de identificarse con el sentimiento predominante en nuestras campiñas: el de la Paz inalterable que asegure aquella semilla fecunda que ve-dea en las llanuras y garanta la propiedad de las haciendas que se reparten en las cuchillas de las estancias.

El señor Jorge Badell, compatriota que reside en Buenos Aires, avisa en términos entusiastas que ha distribuido los folletos que le fueron remitidos.

El señor Manuel de Castro, de Nueva Palmira, pide más folletos que le serán remitidos para atender los pedidos que se le hacen.

Es tal el entusiasmo que han despertado las décimas entre nuestros camperos, entre los humildes, entre los que se baten y los que sufren, que la Comision del Acuerdo lamenta que el agotamiento de la edicion le impida proseguir esa propaganda que, dentro de sus estrechos límites, ha venido á poner en evidencia que, saliendo del departamento de Montevideo, donde hierven las pasiones, la República entera, el país que trabaja, que siembra, que cosecha, que manufactura, que prescinde de política, es todo partidario del Acuerdo desde que el Acuerdo es la Paz.

La conferencia con Saravia

En los círculos políticos se esperaba ayer con interés el regreso de los doctores Alfonso Lamas y Aureliano Rodriguez Larreta que el sábado partieron para campaña con el objeto de entrevistarse con el señor Aparicio Saravia, como comisionados del Directorio Nacionalista.

Aquellos señores salieron el domingo de Nico Perez para Santa Clara de Olimar donde les esperaría á esperarían al señor Saravia.

Es de presumir que llegaran en el mismo día á su destino y que en la noche hayan podido celebrar la conferencia para regresar en la madrugada á Nico Perez.

Si no hubiera ocurrido algun inconveniente material que retardara la marcha, podían haberse encontrado ayer de regreso en Nico Perez, pero no ha sucedido así porque no han comunicado á sus familias por telégrafo, como lo habían prometido, su vuelta.

Es de conjeturar que encontrándose muy fatigados al llegar á Santa Clara, decidieran retrasar un dia el regreso para estar descansados y de ahí que, recien hoy llegarán á Nico Perez, segun se presume, para tomar el ferro-carril á esta ciudad.

Y eso si la gran tormenta y lluvias torrenciales de ayer no les han impedido seguir su viaje en coche ó diligencia.

Nos consta que hasta anoche á las 10 los señores Lamas y Rodriguez Larreta no habían trasmitido ninguna noticia de su viaje.

Llegada de jefes políticos

Atendiendo un llamado del ministro de Gobierno, se encuentran en esta capital los señores Cuñarro y Santana Echevarrito, jefes políticos, respectivamente, de los departamentos de Florida y Durazno.

Banco de la República

De la memoria presentada al Ministerio de Hacienda por el Directorio del Banco de la República, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1900, tomamos los siguientes datos:

Puede nuevamente el Directorio constatar con satisfaccion que el Banco ha continuado este año el acentuado desarrollo progresivo que viene desde un principio caracterizando su accion y es indicio de la mayor confianza pública alcanzada cada dia y al amparo de la cual puede, como institucion de crédito, tener la eficiencia reclamada para la realizacion de sus fines.

La preferente atencion prestada á la campaña, donde los efectos del Banco han producido en muchos casos verdaderas transformaciones económicas, principalmente por lo que se refiere á la distribucion del crédito entre el mayor número y á su fácil disponibilidad, ha tenido consecuencias favorables para las Sucursales, que pudieron así presentar un conjunto muy apreciable de beneficios y contribuir en proporcion importante á las utilidades generales.

Dichas utilidades han tenido que sufrir, des graciadamente, un fuerte quebrant, cuya explicacion encontrará V. E. en la série de quiebras y trastornos producidos, principalmente, con motivo de las especulaciones de lana en el año que nos ocupa, y á los que ha tenido que pagar tributo el Banco. No ha obstado, sin embargo, ese cercenamiento obligado á que se haya podido hacer una distribucion de ganancias líquidas bastante superior á la del ejercicio precedente.

Van á continuacion algunos cuadros de comparacion que reflejan el crecimiento indicado y dán una idea de la importancia de las operaciones.

Movimiento de caja—Casa central, pesos 135 mil 591.095.97; Sucursales, $ 62.775.841.23.—Total $ 198.366.937.20.

Movimiento de giros entre las sucursales y casa central en 1900, $ 10.318.832.38.

Cuentas corrientes en 31 de Diciembre de 1900: Casa central, 835 cuentas, $ 79.985.982.48; Sucursales, 1.597 id, $ 34.072.849.52.—Total 2.432 cuentas, $ 114.058.832.00.

Descuentos—Casa central, 3.476 descuentos, $ 3.740.626 60; Sucursales, 9.867 id, $ 4 090 453.66. —Total, 13.343 descuentos, $ 7.831.080.26.

Préstamos hipotecarios reducidos, para pequeños hacendados y agricultores, núm. 383, $ 285 895.98.

Ganancias y pérdidas—A pesar del fuerte castigo infligido á esta cuenta con el fin de enjugar los quebrantos sufridos y calculados en el ejercicio, arroja ella, según podrá verse, un saldo líquido de beneficios de $ 274 705 53, superior en $ 48.611,74 al del año anterior.

Separada, prudencialmente, la suma de pesos 20.000 con que el Directorio ha creido deber reforzar el «Fondo de Prevision» formado con el objeto de prevenir cualquiera eventualidad en la cotizacion futura de la Deuda Pública que el Banco se vé obligado á poseer, se ha dado á aquel saldo la distribucion de órden.

De este modo tenemos elevadas á las sumas indicadas en el adjunto balance, los rubros «Fondo de Prevision» y «Fondo de Reserva», é integradas en relacion á este último las acciones liberadas; todo lo cual viene, por decir así, á aumentar la potencialidad material de la institucion con un contingente de $ 237.427,26, verdadera ganancia, independiente de los dividendos hasta ahora repartidos.

Dividendo—Resulta para las acciones del Estado un dividendo de $ 203.764,43—superior en $ 38.889,40 al del ejercicio precedente—que ha sido acreditado á la cuenta corriente del gobierno de la República con fecha 22 de Marzo reciente, inmediatamente despues de la verificacion de cuentas exigida por la ley.

Monte de Piedad Nacional—Como lo augurábamos en la memoria anterior, la marcha de este establecimiento de nuestra dependencia, ha llenado con éxito su objeto, y aun ensanchado su esfera de accion prestando fuera de los préstamos prendarios y anticipos en general, señalados servicios, ya como organismo *sui generis* en la administracion de las Clases Pasivas de la Nacion, ya como habilitado y banquero de varias Juntas, Jefaturas Políticas y Juzgados Letrados de campaña, en el pago puntual de sus presupuestos mensuales, ó ya y principalmente, como dispensador del pequeño crédito industrial en operaciones con dos firmas á gentes con el arraigo del modesto taller y el antecedente de su conducta moral.

Prestigiado en su actual organizacion, dá, aparte de estos frutos, un resultado satisfactorio en cuanto al interés del dinero que lícitamente debe reclamarse al capital de instituciones de su índole.

Por lo demás, nos referimos á la memoria detallada que el «Monte de Piedad» publicó, autorizado por el Directorio, al principio del corriente año y que V. E. conoce.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Débito

Pérdidas y gastos de Administracion, honorarios, sueldos, etc., etc.	$	450.824 02
Fondo de prevision	»	20.000 00
Fondo de reserva	»	25.470 55
Acciones liberadas	»	25.470 55
Dividendos	»	203.764 43
	$	725.529 55

Crédito

Utilidades obtenidas por intereses, comisiones, cambios, etc., durante el año	$	725.529 55
	$	725.529 55

DE BELGICA

EL DESCANSO DOMINICAL—PREDICCIONES ATMOSFÉRICAS—LA INDUSTRIA DE LOS ENCAJES—NOTAS VARIAS.

Amberes, Abril 26 de 1901.

Vuelve á agitarse aquí la tantas veces debatida cuestion del descanso dominical, con cuyo motivo los periódicos socialistas, que son siempre los que suscitan la cuestion, han emprendido una polémica con la prensa liberal. Los socialistas fieles á su programa de hacer intervenir en todo al estado, pretenden que el gobierno, por medio de una ley, debe prohibir en absoluto el trabajo del domingo, y como nuestro gobierno usa de tantos miramientos y condescendencias con ellos, nada tendría de particular que uno de estos días decretase la prohibicion de trabajar el domingo. Pero los liberales condenan la intervencion de los poderes públicos en esta cuestion, por considerar que constituye un verdadero atentado contra la libertad, y de ahí la polémica entre los órganos más caracterizados de ambos partidos.

Esta cuestion, que tambien se discute actualmente en Madrid, tendrá siempre una solucion violenta toda vez que en ella intervengan las autoridades, porque prohibiendo el trabajo del domingo, forzosamente se coarta la libertad del ciudadano que quiere trabajar en ese día, ya para ganar un suplemento de jornal, ya por cualquier otro motivo en que las autoridades nada absolutamente tienen que ver. La única y verdadera solucion para conseguir el descanso dominical es un acuerdo entre patrones, empleados y obreros.

Esta es la conclusion á que llega toda la prensa liberal: que sería de desear que el descanso del domingo vaya introduciéndose en nuestras costumbres industriales y comerciales, pero sin imposicion alguna de los poderes públicos.

No lo entiende así el partido conservador de acuerdo en este punto, como en otros muchos, con el socialista.

El anterior ministro de ferrocarriles, correos y telégrafos entró resueltamente en esta vía, estableciendo el descanso dominical para una gran parte del numeroso personal de ferrocarriles, resultando que el domingo, día en que apenas hay un belga que no hace su correspondiente excursion, grande ó pequeña, es cuando hay menos personal en las estaciones que para reemplazar á los ausentes, los empleados tienen que hacer doble servicio que el ordinario, ya de suyo largo y fatigoso por la parsimonia que reina en tan importante departamento, y como consecuencia final de la desorganizacion de los servicios el domingo, algunas catástrofes ferroviarias que han costado muchas vidas y muchos millones al contribuyente, que es quien, en último término, viene á pagar las cabezas y piernas rotas y los descalabros del material.

El mismo piadoso ex-ministro nos dotó con la inefable banda que al pie llevan nuestros sellos de correos, en donde en flamenco y en francés se lee la inscripcion: «Niet bestellen op Zondag», «Ne pas livrer le dimanche», gracias á la cual, la correspondencia echada al correo en Bruselas el sábado por la noche, no se recibe en Amberes hasta el lunes por la mañana, pues si bien los domingos hay una distribucion por la mañana temprano, el personal de servicio en este día es tan escaso, que no se puede contar nunca con seguridad con recibir correspondencia alguna.

Eso en centros comerciales tan importantes como los dos citados.

La experiencia hecha por el anterior ministro ha sido tan desastrosa para servicios tan importantes como el de ferrocarriles y el de correos, y las quejas del público tan unánimes, que al caer aquél y reemplazarle el que actualmente ocupa tan alto puesto, todo el mundo creyó que la abolicion de semejantes reformas sería solo cuestion de días, por no decir de horas, pero el actual ministro lleva ya unos dos años al frente de su departamento y todavía no ha manifestado intencion alguna de suprimir aquellas absurdas medidas debidas al fervor religioso de su antecesor.

En Amberes, en los escritorios del comercio apenas se trabaja una ó dos horas por la mañana del domingo, y no en todos, la mayor parte de los establecimientos ó tiendas se cierran por la tarde y muchas no se abren en todo el día, y por último las farmacias, en virtud de un acuerdo tomado por todos los farmacéuticos, dejan una sola abierta por cada seccion de las ocho en que se divide la ciudad, cerrándose todas las demás, y poniendo en la puerta una tablilla que indica al público cuál es la farmacia de turno para cada barrio ó seccion en aquel día.

El afán que se ha apoderado de todos los gobiernos en esto de reglamentar el trabajo está dando ya sus frutos. Justamente en Francia los señores Raynal y Prevet, al discutirse el presupuesto de obras públicas en el senado, han señalado la brusca modificacion que ha sufrido la situacion de las compañías de ferrocarriles para con el estado.

La situacion de las grandes compañías fué muy próspera hasta el año pasado, gracias á una gestion prudente y económica, beneficiosa para los accionistas y para el estado, en virtud del régimen financiero particular á que están sometidas.

Las grandes compañías en Francia, en general, disfrutan de una garantía de interés por parte del estado, en compensacion del costo de ciertas líneas estratégicas de poco rendimiento comercial que están obligadas á construir y entretener para facilitar la defensa nacional.

Por contra, en las líneas de tráfico intenso, el estado percibe una parte de los beneficios cuando estos exceden de cierta cantidad.

Como desde 1884 la recaudacion de los ferrocarriles franceses está en aumento constante, esta garantía de interés iba disminuyendo tan bien progresivamente, de modo que la garantía que en 1893 era de 97.000.000 bajó en 1895 á 51,000.000, y por último en 1899 fué solamente de 12.000.000 para las seis grandes compañías.

Pero la situacion ha cambiado por completo el año pasado.

La compañía del Oeste reclama para 1901 una garantía de 12.000.000 en vez de seis; la del Mediodía reclama tres millones; la del Este, en vez de abonar el estado nueve millones no dará más que uno y medio; la de Orleans abonará medio millon menos que el año anterior y la de Lyon anuncia ya, que en vez del beneficio que pensaba partir con el estado, tendrá que recurrir tambien á la garantía de interés.

Y todas estas cargas que se echan de repente sobre el tesoro, se deben, según han demostrado los citados señores senadores, á las ideas socialistas del ministro del ramo, señor Pierre Baudin.

En su afan de reglamentar el trabajo, ha impuesto á las compañías cargas formidables, sin otro fin que el de castigar á los capitalistas, es decir á los accionistas que realizaban tan pingües beneficios, por si estas cargas eran insignificantes ó soportables cuando menos, para las secciones de gran tráfico, no calculó que eran abrumadoras para las líneas de poco movimiento comercial, que son muy numerosas, y que éstas, por consiguiente, se verían precisadas á reclamar del estado la garantía convenida.

En otros términos, el ministro socialista ha querido castigar á las grandes compañías, y como éstas saben administrar su hacienda mejor que los gobiernos, resulta que ha castigado al presupuesto de la nacion, es decir al contribuyente, y aquí sucederá lo mismo si nuestros ministros, por complacer á los socialistas, organizan el descanso dominical forzoso, que quien pagará será el obrero contribuyente, porque se le privará del suplemento de jornal que le producían unas pocas horas del trabajo del domingo, durante las cuales, estaba, al menos, imposibilitado de embrutecerse y arruinarse en la taberna.

Por aquí se hacen comentarios muy sabrosos sobre una profecía que llegó hace un mes de Suiza, prometiéndonos que el 16 de Abril disfrutaría el occidente de Europa de un tiempo hermoso y cálido, pero que á partir de ese día, y principalmente del 19 al 23 y del 24 al 30, ocurrirían grandes perturbaciones atmosféricas, tempestades, lluvias, fríos, nieves, etc. etc.

Hay que saber que desde hace seis meses no hemos disfrutado de un solo día que pueda llamarse bueno; lluvias, nieves, hielos, tempestades y siempre una temperatura digna de la Siberia; por eso la profecía del astrónomo señor Jules Cafiré anunciándonos todavía malos tiempos, nos dejó bastante indiferentes, pues ya principiamos á desesperar de volver á ver un tiempo medio aceptable siquiera. Pero llegó el 16, el día hermoso y cálido pronosticado, y todo el mundo recordó la famosa profecía al ver que en aquel día tuvimos precisamente el tiempo más abominable de todo el año, tempestades de agua, nieve y granizo cual no se ve ordinariamente ni en Diciembre. El 17 y 18 la atmósfera fué serenándose gradualmente, y del 19 al 23 es decir, durante el período crítico profetizado, hemos disfrutado del sol más radiante y de la más deliciosa temperatura que pudiera desear el más descontentadizo, porque cinco días consecutivos sin ver en el cielo la más ligera nube, es cosa que nadie se hubiera atrevido á soñar en Amberes. Sin esta circunstancia, es seguro que nadie se hubiera acordado de tal profecía, pero la influencia de tan bellos días, con los cuales nadie contaba, ha hecho célebre el nombre del astrónomo suizo, que ayer aún nadie conocía por estos países.

Todo el mundo sabe que Bélgica disfruta de una reputacion universal en la fabricacion de los encajes, pero pocos se figuran la importancia que tiene aquí esa fabricacion, que es la más importante de las industrias á domicilio y en este país.

Porque á diferencia de lo que sucede en Inglaterra (Nottingham) y en Francia (Sains Pierre les Calais), donde la fabricacion mecánica de los encajes ha llegado á su mayor grado de perfeccion, en Bélgica no existe ninguna fábrica mecánica de encajes, haciéndose todos á mano, ocupacion que procura el modo de vivir á 47.620 personas.

Todo el trabajo, pues, se hace á domicilio por obreras del país flamenco casi exclusivamente, que trabajan por cuenta de los comerciantes y traficantes, los cuales apenas tienen alguna obrera en casa, pues entre los 41 comerciantes que en Bruselas centralizan este ramo de produccion, solo tienen 45 obreras propiamente dichas, para los trabajos de reparacion; en la Flandes occidental (Brujas) que es el centro de esa industria, entre 67 comerciantes de encajes solo tienen 12 obreras.

A excepcion de Brujas, la industria del encaje no se practica en las ciudades, sino en las aldeas, y como el comercio de ese precioso artículo de lujo no se ejerce sino en los grandes centros, de ahí la necesidad de toda una categoría de intermediarios entre el comerciante y las obreras productoras, categoría que comprende 919 personas.

Estos intermediarios ó factores como aquí se denominan adquieren directamente los encajes en los puntos de produccion y los venden á los comerciantes de Bruselas donde está centralizado el comercio de este artículo.

Las dos provincias de Flandes cuentan, la occidental (Brujas) con 471 empresas de factores y la oriental (Gante) 393.

En resúmen la produccion está enteramente en manos de las obreras, limitándose el comerciante y el intermediario al papel puramente comercial y de vigilancia para los pedidos especiales.

Ayer terminó la 3.a série de remates de lanas, con muchos compradores, pero con bastante reserva. En general los precios han sino como en el remate de Marzo último, con alza de 5 céntimos. Las buenas lanas y las finas de cordero se pagaron con alza de 5 á 10 céntimos, pero las cruzas sólo obtuvieron los precios del anterior remate, y muchas veces en baja de cinco céntimos. Las cruzas de cordero sin demanda á precios muy bajos.

	Puestas en venta	Vendidas
Buenos Aires......	2.957 fardos	1.522 fardos
Montevideo.......	2.381 »	2.084 »
Rio Grande........	115 »	115 »
Australia..........	564 »	72 »
Cabo de B. Esp...	135 »	97 »
Varias..............	31 »	—

Además de estas ventas, fuera de los remates se vendieron de mano á mano 146 fardos de Buenos Aires, 427 Montevideo y 18 Australia.

Hoy la existencia en plaza se compone de 2339 fardos Buenos Aires, 2961 Montevideo, 96 Rio Grande, 1664 Australia, 260 del Cabo y 120 de varias procedencias.

Cuando vemos los esfuerzos inmensos que las naciones realizan hoy por adquirir nuevas posesiones en lejanos climas, aunque sean desiertos casi estériles, cuando se consideran los sacrificios hechos por Francia en el Tonkin y Madagascar, por Italia en Abisinia, por Inglaterra en el Sur de Africa, por Rusia desde hace medio siglo para extender sus fronteras por las estepas improductivas de Asia, no podemos menos de figurarnos con cierto sentimiento que no tiene nada de orgullo, lo que opinarán de nosotros en el extranjero al ver las dificultades que encuentra en el país la aceptacion del soberbio imperio colonial del Congo que Leopoldo II quiere regalar á Bélgica, sin que la nacion haya hecho sacrificio alguno, á parte de la vida de algunos exploradores de primera hora que se sacrificaron para mostrar á los venideros el camino.

Pero como tarde ó temprano hemos de concluir por ser un país colonial, aunque nuestra modestia retarde todavía un tanto la realizacion de los grandiosos proyectos del rey de Bélgica, nos estamos ya preparando para sacar el mejor partido posible de la nueva situacion.

Si en el terreno político falta aquí la elevacion de miras, como en casi todos los pequeños estados, es un hecho indudable que en el terreno comercial Bélgica ha entrado desde hace algunos años resueltamente en el camino de las grandes potencias mercantiles y que, como ellas, lucha, y no sin éxito, por abrirse nuevos mercados en China, en Rusia, en el Japon y en el nuevo mundo.

El gran incremento de la enseñanza comercial ha contribuido mucho á desarrollar entre la juventud belga ese espíritu aventurero de que carecía en absoluto hasta hace unos cuantos años.

A la cabeza de esta enseñanza, el Instituto superior de comercio de Amberes, el mas antiguo del país, y que ha tenido el honor de servir de modelo para la creacion de la mayor parte de los establecimientos de enseñanza superior comercial que existen en el extranjero, completó hace tres años su programa, añadiendo á los estudios comerciales un año de preparacion á la carrera consular, reforma reclamada por el desarrollo constante de nuestro comercio con el extranjero, y por la necesidad reconocida de que los agentes consulares posean los conocimientos comerciales mas indispensables para poder servir con eficacia los intereses del comercio y de industria del país que representan.

Las nuevas tendencias de buscar mercados y de explotar las riquezas naturales de los países exóticos, y entre ellos, de nuestra gran futura colonia del Congo, han dado orígen á la idea de completar los conocimientos comerciales de la juventud belga, con los necesarios para poder formar de ella buenos agentes y directores de factorías ó explotaciones coloniales.

Se trata, pues, de agregar á nuestra universidad comercial, las asignaturas necesarias para que los jóvenes que se destinan á expatriarse á los países coloniales, puedan desempeñar convenientemente los cargos que se les confien.

Los dos primeros años de estudios comerciales quedan como hasta aquí, pero en el tercero los estudios se bifurcan, siguiendo unos la carrera consular y otros la colonial; el programa de esta última, que se discutirá uno de estos días por el claustro de profesores del referido instituto, comprende el estudio de la constitucion y legislacion del Congo, nociones de cultivo y explotacion de plantas coloniales, café, caña de azúcar, etc., higiene de los países tropicales, construcciones y, en fin, todos los conocimientos necesarios para formar buenos funcionarios de la administracion del Congo, ó buenos y capaces directores de explotaciones de aquellos países. Se cree que el gobierno aprobará esta reforma; pues ya oficiosamente el ministro se ha declarado conforme con ella en principio, y entonces tendremos una carrera más que ofrecer á los infinitos jóvenes que siguen la de jurisprudencia ó la de medicina porque es la costumbre, con la segura perspectiva de no tener en muchos años ni un enfermo ni un cliente con quien ganarse la vida por la formidable cantidad de diplomas de doctor en jurisprudencia y en medicina que actualmente fabrican nuestras universidades.

V. V.

SECCION MILITAR

El capitan Antonio Barbieri—Con este título dice *El Diario* de Mercedes:

Despues de una penosa enfermedad fué conducido ayer á la última morada con numeroso acompañamiento el cadáver del jóven militar con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El capitan Barbieri, hijo de una antigua familia de Mercedes, formaba parte de la oficialidad del 1.o de Cazadores cuando la accion de Tres Arboles, una de las más nombradas de la guerra de 1897, y fué en esa accion precisamente donde hizo su bautismo de sangre, pues recibió una herida que le destrozó un brazo. A esa herida se atribuye el orígen del mal que tan prematuramente arrancó á la vida al jóven y valiente oficial.

Hé aquí ahora su foja de servicios:

Ingresó como soldado distinguido en el batallon 1.o de Cazadores en Junio de 1886. Ascendió á sub-teniente en Noviembre de 1893, despues de haber ascendido á las gerarquías intermedias. El 17 de Marzo de 1897 á teniente 2.o, como premio á su conducta en la accion de guerra, á que ya hemos hecho referencia. En Marzo de 1898 á teniente 1.o, en mérito á su consecuencia en el deber militar. El 25 de Agosto de 1900 á capitan.

Le tributó los honores correspondientes á su gerarquía un escuadron del regimiento de la guarnicion, que iba al mando del teniente señor Machin.

Se ha notado en el acompañamiento la ausencia de los oficiales del Regimiento 1.o.

Causa García Martinez—El doctor Federico Escalada, defensor del teniente 1.o Federico García y Martinez, contestó ayer extensamente el traslado de la acusacion fiscal que opina debe darse por compurgada la infraccion que cometió el encausado con el tiempo de prision que lleva sufrida. El defensor solicita la inmediata libertad de su patrocinado y que se declare que no ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El juez pasó ayer mismo la causa al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

Magistrados enfermos—Continúa delicado de salud el presidente del Supremo Tribunal Militar, general de division don Sandalio Gimenez.

Tambien se encuentra enfermo el general de division don Miguel A. Navajas, ministro de dicho tribunal.

Dos años de prision—En la causa seguida al sargento honorario de la compañía urbana de Tacuarembó, Sebastian O. Ferreira, por castigos indebidos al soldado Andrés Diaz, el fiscal militar se ha expedido solicitando se aplique al prevenido la pena de dos años de prision.

Sorteo de un conjuez—En la audiencia de hoy á las 2 p. m. el Supremo Tribunal Militar procederá al sorteo del conjuez que debe reemplazar en el estudio del proceso Morel al general don Miguel A. Navajas, que se encuentra enfermo.

Idas y venidas—Partieron ayer: para el Salto, el capitan Sotero Diaz; para Flores el capitan Felipe Ortiz.

Llegaron: de Canelones, el capitan Lorenzo Martinez y mayor Adolfo Amén; de Mercedes, los capitanes Valentin Arismendi y Germán Villar; de San José, el coronel Ramon Arenas, teniente coronel Bautista Laguarda y teniente 1.o Nicolás C. Bruné; de Paysandú, el teniente coronel Alejandro Vazquez; de Porongos, el coronel Gerónimo Amilibia.

Licencia—Se ha concedido licencia por seis meses para residir en Buenos Aires á la pensionista militar doña Carolina Casaravilla, viuda de capitan.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor. Ex-soldado Juan Alesio, por cédula de invalido; informe teniente coronel graduado Enrique Fleitas.

Viuda de coronel Leanarda Britos, por abono de haberes; á informe de la 1.a seccion.

Viuda de subteniente Candelaria Guillen; por cédula y pension; al ministerio.

Noticias generales

Seccion de apicultura

Hace algunos días, consignamos la noticia de que el señor Alberto Gomez Ruano proyectaba instituir en el Museo Pedagógico que dirige una seccion de apicultura, con el objeto de que los niños de las escuelas públicas, que visitan periódicamente aquel establecimiento, pudieran darse cuenta acabada de esa industria, la cual en varios países constituye una verdadera fuente de riqueza pública.

Pues bien: el señor Gomez Ruano ha empezado á llevar á la práctica su feliz pensamiento, y hasta la fecha tiene instalados los siguientes modelos de colmena, en escala de 1 por 4:

Tipo rústico, formado por una especie de cajon sencillo, sostenido por dos caballetes; tipo primitivo, usado en Francia en los primeros tiempos de la apicultura y tejido con paja; tipo francés moderno, inventado por Layens, y conteniendo varios bastidores para la elaboracion de los panales; tipo americano, en que cada bastidor está cruzado por alambres; y tipo inventado por el famoso apicultor Huber, denominado colmena de fojas ó de libros y que tiene vidrios en ambos costados para permitir la observacion durante el trabajo de las abejas.

Tales modelos, en las proporciones achicadas, que hemos indicado, reproducen fielmente los tipos susodichos en todos sus detalles más pequeños.

El señor Gomez Ruano dirige ahora la construccion, que se practica en forma sumamente económica en la carpintería anexa al Museo Pedagógico, de los demás tipos de colmena conocidos, desde el de barro, que usaban los griegos antiguos, y el de mimbres, usado en Algeria, hasta los perfeccionados y de último sistema adoptados por los pueblos que marchan á la cabeza del movimiento progresivo de esa industria, cuya importancia puede evidenciarse por los siguientes guarismos que extractamos de «L'Apiculture par R. Hommel».

Durante el año de 1896, los países que se detallan á continuacion han exportado en cera y miel, procedentes de sus apiarios:

Bélgica francos 424.822, Holanda 2.144.449, Alemania 974.000, Suiza 37.210, Austria Hungría 1.040.478, España 2.962.415, Italia 627.489, Estados Unidos 838.949.

Como se vé, tratase de una rama industrial que, convenientemente implantada en nuestro país, cuya flora proporciona materia prima variada, selecta y abundante para la elaboracion de la miel, puede constituir un considerable factor de incremento comercial.

Por lo demás, la constatacion ha sido hecha hace ya varios años por el benemérito don Antonio Caravia quien, con fines de propaganda publicó, como es sabido, un buen manual de apicultura.

Y en ese librito, entre otras cosas, se consigna que el progresista señor Buchental, propietario entonces de los terrenos donde actualmente hallase instalado el paseo del Prado, introdujo el primer tipo de colmena de observacion, que fué exhibido en público y muy admirado por los montevideanos de aquella época, que así por primera vez pudieron ver, al traves de los cristales de una especie de tipo Huber, el trabajo de las abejas.

Código de Comercio

La Comision nombrada por el Poder Ejecutivo para aconsejar las reformas que debe sufrir nuestra legislacion en materia comercial, trabaja con señalado empeño en la importante tarea jurídica que se le ha encomendado.

De acuerdo con disposiciones de su reglamento interno, había nombrado una sub-comision especial encargada de dictaminar sobre el plan general del nuevo Código de Comercio y sobre las divisiones y sub-divisiones del mismo.

En las sesiones celebradas por dicha sub-comision, que se halla compuesta por los doctores Pablo De-María, Aureliano Rodriguez Larreta, Ovidio Grané, Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez, no fué posible arribar á un acuerdo de opiniones, en cuanto se refiere á la organizacion general de aquel cuerpo de leyes y á su distribucion en materias.

En vista de las distintas tendencias manifestadas, se resolvió recibir y discutir por separado los informes que presentaron el doctor Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez, designados para exponer por escrito sus respectivos planes.

El trabajo del señor Marquez, ya terminado y uno de cuyos capítulos acaba de publicarse en la «Revista de Derecho y Jurisprudencia», será sometido á la consideracion de la sub-comision en la sesion que ella celebrará en estos días.

El doctor Velazco, por su parte, activa la preparacion de un vasto plan de código, sobre el cual viene ocupándose de tiempo atrás. Tambien el doctor Grané presentará notas y apuntes sobre el difícil problema jurídico que se debate y que contribuirán, seguramente, por la competencia é ilustracion de su autor, á la mas acertada solucion del asunto.

Los restos de Adolfo Berro

Las últimas disposiciones adoptadas por la Comision encargada de organizar los trabajos para la traslacion de los restos de Adolfo Berro, son:

Desistir de la concurrencia de las escuelas, teniendo en cuenta lo desigual de la temperatura, que podría acarrear enfermedades á los niños.

—El carro fúnebre magnífico será tirado por seis caballos. No se emplearán palafreneros, en vista de la extension considerable que es necesario recorrer.

—Sigue el reparto de las tarjetas y pasajes para los tranvías especiales.

Los cuadros Museo Nacional

El pintor señor Domingo Laporte, en el desempeño del encargo que, como consignamos en uno de nuestros números anteriores, le ha conferido el profesor don José Arechavaleta, lleva adelante rapidamente la seleccion de los cuadros existentes en el Museo Nacional.

Cada uno de estos, despues de limpiado y restaurado cuidadosamente, es objeto de una prolija identificacion, por cuanto en el archivo del Museo no se ha encontrado ningun documento que indique su procedencia ó el nombre del autor respectivo.

Así el señor Laporte está efectuando verdaderos descubrimientos artísticos, como, por ejemplo, el relativo á un cuadrito de formato mediano, que se encontraba tirado, ó casi, en un rincon y cuyos colores desaparecían debajo del barniz amarillento por los años y por la suciedad. Una vez raspada esa capa indiscreta, apareció un precioso paisaje, que representa un grupo de caseríos campestres, sombreados por grandes árboles, cerca de la puesta del sol—un paisaje luminoso y genial que, segun todas probabilidades, ha salido del pincel de algun pintor notable, de la escuela francés, á juzgar por el estilo de la edificacion y el traje de los campesinos que animan la escena.

En estos momentos, el señor Laporte trata de identificar un gran lienzo, que representa la deposicion de la cruz por las santas mujeres, y cuyas actitudes, escorzos y paleta recuerdan determinados rasgos peculiares de la escuela veneciana.

Viruela

Merece una palabra de elogio la Comision Directiva de la sociedad de socorros mútuos «La Union Fraternal», cuya residencia se encuentra ubicada en la calle Defensa núm. 105, por haber dispuesto que se vacune en su local social y gratuitamente á todas las persona que acudan con ese fin.

La oportunidad de tal medida, muy digna de ser imitada por las demás sociedades de socorros mútuos, resalta todavía mas por la circunstancia de que en las inmediaciones de la calle Defensa se asisten actualmente tres virolentos.

La vacunacion de la referencia está á cargo del flebótomo señor Angel Gulliama en las horas anti-meridianas, y del doctor Gandolfo en las pasado meridianas—y el número de las personas vacunadas hasta ayer asciende á mas de 900.

Y ya que hablamos de viruela, aprovechamos la oportunidad para permitirnos una indicacion á la Direccion Municipal de Salubridad.

Para evitar dentro lo posible la difusion del contagio, sería conveniente que se adoptaran medidas encaminadas á evitar la comunicacion de las personas que asisten á los virolentos con el público y especialmente con las casas de negocio.

Nuestra indicacion no se funda en el terreno abstracto y teórico, sino que responde al hecho observado personalmente por un miembro de esta redaccion, de que algunos de los enfermeros aludidos están entrando y saliendo libremente y concurren á efectuar toda clase de compras á las casas de negocio de los alrededores, sin someterse previamente, por supuesto, á la menor desinfeccion.

Reformas penitenciarias

El doctor Pedro Figari, que está llamado en el Consejo Penitenciario á una actuacion de actividad y de iniciativas, se preocupa en estos momentos de formular un plan de reformas que determinarán en su exteriorizacion la creacion de un sistema carcelario.

El doctor Figari, considera que la base en que reposa su plan es la construccion de una nueva Penitenciaría, que será el punto de partida de las reformas proyectadas y que provocarán el sistema carcelario con sus aplicaciones inmediatas, obedeciendo á las necesidades de la justicia y de las conveniencias sociales.

No le faltarán á la competencia del doctor Figari antecedentes—que existen en el archivo de la corporacion de que es vocal—para comprobar las excelencias de esa iniciativa y la necesidad de aplicarlas, que, si escapan á la indiferencia de unos y al poco conocimiento que de ellas tienen otros, se están imponiendo con lógica abrumadora á los que, en razon de sus cargos, ven claras las exigencias de nuestro precario sistema carcelario.

En la debida oportunidad ampliaremos esta informacion que nos permitirá ocuparnos de un asunto interesante y oportuno.

La Memoria de Instruccion Pública

El Inspector Nacional de Instruccion Primaria ha terminado y la someterá mañana al Ministerio de Fomento, la Memoria—que comprende varios períodos—de los trabajos de la Inspeccion Nacional de Escuelas en todas sus secciones.

Se trata, segun se nos informa de un trabajo en el que ha predominado una resaltante dedicacion con el fin de determinar con toda claridad, la actuacion de la Direccion General de Instruccion Pública, durante su funcionamiento, desde que ella se hizo cargo de los intereses escolares, y el que corresponde á las inspecciones departamentales.

A la referida memoria van anexados varios cuadros de estadística escolar y demostrativos de la progresion que va tomando la instruccion primaria en todo el país,—una seccion especial relativa á las gestiones de la Caja de Jubilaciones y un estado referente al Tesoro de Instruccion Pública.

Esa Memoria representará impresa un volúmen de cerca de trescientas páginas y ella ha sido ya aprobada por la Direccion General del ramo en una de las últimas sesiones celebradas.

La fiesta en Solís

La Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa se reunió anoche para tratar del programa de la fiesta de los juegos florales.

Se fijó la fecha del 2 de Junio próximo, en las horas de la tarde, para que tenga lugar la fiesta en el teatro de Solís.

Los miembros de la Asociacion de la Prensa dispondrán de una localidad cada uno.

La Comision invitó al ministro de Fomento para que efectuara la apertura del acto.

El ministro agradeció el honor, pero rehusó aceptarlo manifestando que correspondía á un literato pronunciar el discurso inaugural de la fiesta.

En vista de esto lo probable es que se encargue de inaugurar la fiesta al presidente de la Asociacion de la Prensa doctor Juan A. Ramirez.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los días 20 y 21 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 2.301,97, conforme al siguiente detalle:

Día 20—Deuda Española $ 37.44, Empréstito Brasilero $ 12.50, Consolidada del Uruguay pesos 1981.62, Deuda de Certificados de Tesorería pesos 106.50, Empréstito Extraordinario de 1897 primera serie $ 46.50.

Día 21—Consolidada del Uruguay $ 127.41: total $ 2.301,97.

Pagó de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 16,220 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.o de Caballería, Consejo Nacional de Higiene (saldo), Tribunal Militar de Apelaciones, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Jefatura Política de la capital (á cuenta), vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 20 del corriente, en el departamento de la capital, $ 482,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 589.036,55, y $ 120.73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 818.919,17.

La cantidad de $ 120.73 se descompone así:

Por recaudacion $ 118.30 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2,43.

DEL MAR Y DEL RIO

Dos averías—El vapor Mauá—Ayer á las 6 30 p. m. se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del vapor del tráfico Mauá, dando cuenta de que al querer largarse del costado del crucero norte americano Chicago, y como le fuera imposible abrir la proa porque la marea lo aconchaba sobre aquel, se vió en la necesidad de dar máquina atrás, y en esta maniobra efectuada á toda fuerza chocó la chimenea del vapor con un cañon en batería, tumbándose aquella completamente. Así mismo pudo llegar á la rada interior; pero al rebasar la popa del vapor nacional General Lavalleja embistió al bote que este tenía amarrado, echándolo á pique despues de hacerle averías de consideracion.

Otro buque de arribada—La barca italiano Ardingo G, en viaje de Mobile para el Rosario de Santa Fé, con cargamento de madera bajo y sobre cubierta, entró ayer de arribada á nuestro puerto despues de haber sufrido un fuerte temporal, durante los días 10 y 11 del corriente, que destruyó por completo el rancho de proa, gran parte de la obra muerta y de la cámara.

El temporal sorprendió á la Ardingo G. cerca de la embocadura del rio de la Plata.

Ladario—Salió el 19 de la Asuncion, en viaje de Corumbá para nuestro puerto, el vapor Ladario, del Lloyd Brazileiro. Es esperado aquí el 24.

En este vapor regresa la comision naval presidida por el almirante señor Julio César de Noronha Santos, que fué á inspeccionar los buques que forman la flotilla de Matto Grosso.

El viaje del Comercio—El capitan del vapor argentino Comercio, llegado ayer con procedencia del Salto, ha informado á la autoridad marítima, que durante la travesía del Farallon á nuestro puerto soportó un fuerte temporal del N. N. E. habiendo recibido varios golpes de mar sobre cubierta; por lo cual teme que pueda resultar avería en la carga que conduce.

Llegada de diplomáticos—En el vapor Triton regresó ayer de su viaje al litoral el señor ministro plenipotenciario de España don Felipe García de Ontiveros, acompañado de su señor hijo y secretario doctor Ontiveros y Laplana.

En el Eolo llegó de Buenos Aires nuestro ministro en la Argentina, doctor don Gonzalo Ramirez.

Porto Alegre—Llegó ayer á Rio Grande y seguirá viaje mañana para nuestro puerto, el vapor brasilero Porto Alegre, procedente de Rio Janeiro y escalas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor argentino María Manuela, que hace la carrera entre nuestro puerto y los del Paraná y Paraguay.

—La compañía del gas se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando iguales privilegios para el vapor británico Ainsdale.

Protesta—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich, en representacion de la casa T. W. Howard y Cia., han declarado ante la Capitanía del Puerto, que la barca norteamericana «Antix» no recibe la cantidad de carga estipulada en el contrato; por lo cual hacen esta declaracion para los fines consiguientes.

El jefe del lazareto—En el vapor «Rayo» llegó de la isla de Flores el jefe de administracion del establecimiento cuarentenario teniente coronel Victor M. Canton.

Victoria—Este vapor del Lloyd Brazileiro salió el 20 de Rio Janeiro con destino á los puertos del sur hasta Montevideo, donde es esperado el 31.

En la carga y descarga—Estando la lancha 354 recibiendo carga del vapor francés Paraguay, resultaron con rotura y pérdida del contenido 2 bordalesas vino marca C. S. C., 1 id 1 id J. M.—C. 4 cajones líquidos marca R. W., 2 id 1 id 1 id R. R. I. y 1 saco azúcar marca C. B. C.

—Durante la descarga del vapor holandés Amstelland han ocurrido las siguientes pérdidas y averías: 30 sacos azúcar rotos perdiendo parte del contenido; 1 cajon azúcar con pérdida de parte del contenido; 2 id id perdidos totalmente; 7 tirantes de hierro perdidos totalmente.

Pasajeros vacunados—Los vacunadores del Consejo Nacional de Higiene practicaron ayer 80 vacunaciones y revacunaciones en otros tantos pasajeros de 2 a clase llegados en los vapores fluviales Triton, Eolo y Colombia.

Vapores en viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Liguria, británico, de la Pallice, el 30; Cordillère, francés, de Vigo, el 20; Iberia, británico, de Bahía, el 20; Espagne, francés, de Marsella, el 21.

Procedente de Montevideo llegó el 20 á Barcelona el vapor italiano Sirio.

INTERESES DEPARTAMENTALES

Edificios escolares

Han pasado del Ministerio de Fomento al de Hacienda, á fin de que recabe informe de la Contaduría General del Estado, los antecedentes relativos á la cooperacion de las autoridades escolares para la construccion de edificios destinados á colegios, en el departamento de Rio Negro.

Esa cooperacion fué solicitada por la Comision de Instruccion Primaria de aquel departamento.

Rentas de vialidad

Las Juntas E. Administrativas de Soriano, Rio Negro, Tacuarembó y Rocha han elevado al Ministerio de Fomento las cuentas de los gastos hechos en esos departamentos por concepto de renta de vialidad, durante Abril ppdo.

Resultan las siguientes cifras:

Soriano $ 2.901 07; Rio Negro $ 275 10; Tacuarembó $ 702 60; Rocha $ 1.329 33.

En este último departamento se recaudaron durante aquel mes $ 3.267 16—habiéndose depositado el sobrante en la sucursal del Banco de República.

Alumbrado de Fray-Bentos

El Departamento Nacional de Ingenieros ha presentado el pliego de condiciones que solicitó la Junta E. Administrativa de Rio Negro para efectuar el llamado á propuestas á objeto de proveer de alumbrado eléctrico á la ciudad.

El pliego de condiciones y demás antecedentes del asunto han sido por intermedio del Ministerio de Fomento, remitidos á la Junta respectiva.

EN LOS MINISTERIOS

Sucesiones Sofía Jackson y Santo Rovera

El Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er. turno puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion de los derechos de herencia que deben pagar al fisco las sucesiones de doña Sofía Jackson de Buxareo y don Santo Rovera.

Los derechos de la primera de tales sucesiones importan la suma de $ 74.598,24, repartida en la siguiente forma:

Doña Elena Heber Jackson, por su calidad de heredera y de acuerdo con el inciso H del artículo 1.o de la ley de Agosto 30 de 1893, el 6 ojo sobre $ 936.454.56, ó sea $ 56.187,27.

Por obligacion impuesta en el testamento, el 12 por ciento sobre el importe de los legados hechos á doña Clemencia Eugenia Roques, María Josefina Kohler, Josefa Fernandez, Concha y Ana Rosa Collantes, que ascienden á 61.800 pesos ó sea $ 7.416.

El 12 por ciento sobre el legado hecho á favor de las Hermanas Alemanas, que asciende á 25.000 pesos oro, ó sea $ 3.000.

Esta heredera abonará además anualmente, según dispone el artículo 7.o de la misma ley, el 6 por ciento sobre el monto de la renta de los bienes en que ha sido instituida usufructuaria, que asciende á la cantidad de $ 2.899.92, ó sea $ 173.99.

Don Félix Buxareo debe abonar el 5 ojo anualmente y como asufructuario de los bienes cuya renta ha sido calculada en $ 41.841,22, ó sean $ 2.092,06.

Más el 5 ojo sobre el legado en dinero de 20.000 pesos ó sea $ 1.000.

Don Arturo Heber Jackson debe abonar el 6 ojo anualmente sobre el cálculo de la renta del bien legado en usufructo $ 2 826,52, ó sea $ 169.59, y el 6 ojo sobre el valor de los semovientes legados, que ascienden á la cantidad de $ 11.546,29, ó sea $ 692.77.

Don Alberto y doña Margarita Heber Uriarte deben abonar el 5 ojo sobre los legados que consisten en un campo avaluado en $ 38.817,96, ó sea $ 3.105,43, y sobre el importe de los ganados avaluados en $ 9.514,23, ó sea $ 761.13.

Los derechos fiscales de la sucesion de don Santo Rovera ascienden á la suma de $ 3.477,66.

Segun comunicacion hecha á última hora al Ministerio de Hacienda, la cantidad de $ 74.598,24 importe de los derechos sobre la sucesion de doña Sofía Jackson de Buxareo, fué entregada ayer mismo á la Direccion General de Impuestos Directos, que, á su vez, la ha depositado en el Banco de la República á la órden de la Direccion General de Instruccion Pública.

El asunto de las balanzas

Habiendo el ministerio de Hacienda, á pedido del fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes dado vista á la Direccion General de Pesas y Medidas del último escrito presentado por el Centro de Almaceneros Minoristas en el consabido asunto de las balanzas, á cuyo respecto hemos consignado informes ámplios y minuciosos, la Direccion General de Pesas y Medidas, contestó ayer rebatiendo punto por punto las objeciones contenidas en el escrito de la referencia.

Entre otras cosas, dice que la afirmacion hecha en su informe anterior, atribuyendo á los almaceneros minoristas el propósito de eludir el pago del impuesto de contraste, por mas que moleste á los peticionarios, es rigorosamente exacta.

Agrega que las balanzas rechazadas por ella, en cuyo número se encuentra la del presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, han recibido una reforma que consiste tan solo en la supresion de la palanca, pues no se les han puesto brazos iguales, como se asevera con evidente falsedad, y se les ha conservado intacto el mecanismo primitivo, inclusa la chapa de hierro que, en la mayoría de los casos, sirve para ocultar maniobras ilícitas, en perjuicio del comprador.

La fidelidad de las transacciones, continúa la Direccion General de Pesas y Medidas, se vuelve ilusoria mientras no se suprima esa chapa y no se coloquen en su reemplazo dos platos iguales, destinados uno para las pesas y otro para las mercadería.

El Ministerio de Hacienda ha pasado este ya voluminoso expediente á vista del fiscal de gobierno.

Libres de derecho

A pedido de la Comision Nacional de Caridad el Ministerio de Hacienda dió ayer á la Direccion General de Aduanas las órdenes necesarias para que se despachen libres de derechos de importacion un cajon conteniendo 500 gruesas de alfileres para nodrizas y 9 barriles de aceite de hígado de bacalao.

Ciudadanía legal

Se han expedido ayer las siguientes cartas de ciudadanía legal, prévios los trámites correspondientes:

Capital—Juan Alarcon, español; Luis Manzanares, argentino; Alfio Messina, italiano; Cosme Longo, id; Abdon Barcala, español; Juan B. Delgado, argentino; José F. Alarcon, español; R. Alves dos Santos, portugués; Lincoln N. Barrili, italiano; José Capdevila, argentino; Salvador Diaz, id; Manuel Fernandez, español; Juan J. Magariños, id; Juan B. Perez, argentino.

Rocha—Miguel A. Ascioni, italiano; Juan Acosta, brasilero; Serafin Bobardilla, id; Cárlos S. Escudero, id; José Fernandez, id; Emilio Graña, Victoriano Graña, Juan Perez Silva, A. C. Rodriguez, Doroteo Rocha, Juan L. da Rosa, Evaristo M. Ramirez, Toribio de los Santos, Liborio A. Telechea, Ignacio L. Vazquez, Faustino Condesa, brasileros; Demetrio Conde, español; Juan Urracarriet, francés.

Tacuarembó—Eusebio Ferreira, Virginia Gularte, Juan S. Gonzalez, Gil Bonilla, Marcial Mezquita, G. Machado Lagos, Manuel Ortiz, Eugenio Rodriguez, José Suarez, Belisario Vazquez, brasileros.

Paysandú—Tomás Liljestrom, ruso.

Treinta y Tres—José Perdomo, brasilero.

Rivera—Alejandro Piñeiro, Antonio Bearles, brasileros.

Durazno—Saturnino Rosas, argentino.

Maldonado—Lauro Techera, brasilero.

Rio Negro—Pablo Repetto, argentino.

Ecos Sociales

Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Alberto Arocena y su esposa.

*** La niña de los esposos Shaw-Villegas, que se encuentra en la capital argentina gravemente atacada de fiebre tifoidea, ha experimentado ayer una sensible mejoría, que hace abrigar á los reputados médicos que le prestan asistencia, grandes esperanzas de reaccion.

*** Procedente de la Argentina llegó ayer el doctor Gonzalo Ramirez, nuestro representante en aquella república.

Su permanencia entre nosotros será muy breve.

*** Regresó ayer de Buenos Aires la señora Flora Wells de Shaw, que se había trasladado á aquella capital con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su pequeña nieta.

*** Regresaron de Buenos Aires la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson y sus pequeños hijos.

*** El presidente de la Cámara de Diputados, señor José Saavedra, se encuentra de regreso entre nosotros, despues de una corta permanencia en la capital argentina.

*** La señora Eulalia J. H. de Kücker y su hija Lala, que se encuentran de paseo en el departamento de Paysandú, no regresarán á ésta hasta mediados del próximo mes de Junio.

*** En la corriente semana partirán para Buenos Aires la señora Elina Sosa Diaz de Dormal y la señorita Cármen Dormal.

*** Se efectúa esta tarde en la Iglesia de Atahualpa, propiedad de la familia Jackson, el enlace de la señorita Elena Heber Jackson con el doctor Gallinal.

Con el objeto de bendecir la ceremonia, ha venido ayer de Buenos Aires el reverendo padre Dorner, de la Compañía de Jesús.

La novia lucirá una espléndida *toilette* confeccionada en los talleres de Mme. Raynerl.

*** El jueves partirá para Buenos Aires el señor Cárlos Burmester, propietario de nuestro colega *La Razon*.

El señor Burmester regresará despues de realizadas las fiestas del 25.

*** A causa del mal tiempo se suspendió anoche la funcion anunciada en Cibils y para la cual había mucha localidad tomada.

«El Diablo en el Poder» preciosa zarzuela anunciada en los carteles sube á escena esta noche.

*** Regresó ayer de Paysandú, el diputado por aquel departamento señor Setembrino E. Pereda.

*** El 31 del corriente tendrá lugar en el Instituto Verdi un concierto social que revestirá gran interés á juzgar por los números de su programa.

Tomarán parte las señoritas María Noguera, María P. Etchebarne, Pilar M. Palet y los señores M. Sallés, A. Introzzi, E. Cánepa, A. Branda y J. Jaume Bernat.

El éxito social está ya asegurado pues las principales familias han solicitado invitacion para esa fiesta. Publicaremos el programa oportunamente.

*** En los primeros días del entrante mes se embarca para Europa el comerciante de esta plaza señor Martin Hardoy. Demorará seis meses en el viejo mundo.

*** En esta semana se hallará de regreso despues de una larga gira por Europa el doctor Juan Testasecca y su familia. Viene acompañado de la señora Enriqueta Testasecca de Moretti.

*** Esperamos que esta noche el tiempo permitirá que se reuna un núcleo selecto de sociedad en el hermoso «Skating Palace». Las familias que se han dado cita para encontrarse allí, pasarán agradables momentos de sociabilidad, contemplando las habilidades del profesor Arrip, los adelantos de las niñas que se han ensayado estos días y los malos pasos de los principiantes.

Los palcos serán exclusivamente para las familias, destinándose las demás localidades para el resto del público.

Muchas son las que piensan lanzarse esta noche á la pista para demostrar su elegancia y correccion en el agradable y sano ejercicio que con tanto entusiasmo ha sido tomado por nuestra sociedad.

Sabemos tambien de algunos jóvenes que lucirán patines de dos ruedas, novedad aun desconocida por nuestro público.

Los fotógrafos de *Rojo y Blanco*, *Caras y Caretas* y *La Alborada* sacarán varias fotografías para dichos periódicos.

El Skating será pues esta noche el punto de reunion de toda nuestra sociedad distinguida y elegante.

ARTE Y ARTISTAS

EL DIABLO EN EL PODER

Un tiempo de perros, impidió, anoche, que funcionaran los principales teatros de la capital. Cibils tuvo que cerrar sus puertas, apesar de que en la boletería había síntomas de un lleno para la *reprise* de la preciosa zarzuela *El Diablo en el Poder*. Pero como dice el refran, «lo postergado no es perdido». Esta noche se dará la obra, y la ejecucion, mejor ensayada, saldrá ganando. El libro, aunque de Camprodón, es interesante, rico en situaciones graciosas y conserva desde el principio hasta el fin, una línea de elegancia muy rara en un autor que fué, por lo general, ramplon y pedestre. La accion se desenvuelve alrededor de una intriga de la corte de Felipe V, en la época de la famosa condesa de los Ursinos. Hay escenas románticas dignas de una comedia de capa y espada, y las aventuras del pobre hidalgo, que llega por su astucia y su buena suerte, á las mas altas cumbres del poder, pueden competir en cuanto á extraordinarias con las del lacayo Ruy Blas y del hambriento Capitan Fraccassa. En cuanto á la partitura, no hay en ella una sola página de desperdicio. Acaso parezca un poco trivial la romanza de introduccion que canta la tiple cómica, pero el *allegro* con que termina, tiene tal parecido con el famoso bolero de *Las Vísperas Sicilianas*, que cabe preguntarse si es Verdi quien ha plagiado á Barbieri ó si es éste quien ha plagiado á aquél. Sería cosa de averiguar el órden cronológico en que aparecieron las dos obras. El duo de barítono y bajo, es verdaderamente hermoso, y si no es tan popular como el de *Los Puritanos*, por lo menos exige á los intérpretes el mismo esfuerzo de pulmon y de garganta, sobre todo con la modificacion efectista que ha introducido en su parte final el insigne maestro Perez Cabrera. Mirat canta con mucho sentimiento y mucho arte la célebre romanza *Dulce hechicera, niña gentil*, y ayer en el ensayo, no pude menos que aplaudir su interpretacion delicada, sus efectos de media voz, y su vocalizacion impecable. Un duo de barítono y tenor cómico, y un coro que es de corte por demás grandioso, para la situacion que interpreta musicalmente, coronan dignamente el primer acto. En el segundo se destaca el duo, tan elegante, tan impregnado de gracia maliciosa, entre la princesa de los Ursinos y don Antonio de Ubella, duo en que se mezclan de lluviosa manera, las alusiones políticas á las galanterías gongorizadas propias de la época. En el tercer acto, domina por sus méritos sobre todos los otros números, la romanza de la tiple, considerada como la más bella inspiracion de Barbieri. La señora Delgado interpreta ese trozo de brio, con la virtuosidad que le ha valido tan señalados triunfos durante la actual temporada.... Si la obra tiene tantos méritos, y si la ejecucion promete ser tan satisfactoria, justicia será que no quede una localidad en la taquilla, y que el estimable artista señor Segura obtenga con su beneficio, los beneficios de un lleno. Aunque generalmente me abstengo de recomendar ninguna obra, por la *plancha* á que exponen semejantes recomendaciones, hago por esta vez excepcion á mi norma de conducta, é invito á mis lectores á que esta noche hagan acto de presencia en Cibils.

SUPLENTE.

Solis—Para esta noche anuncian los programas de Solís la tercera representacion de «Los dos Pilletes», obra que ha alcanzado el sábado y domingo un éxito estruendoso.

Una nueva tiple—La empresa de Cibils ha contratado en Buenos Aires á la tiple Antonia Torres para sustituir, en el elenco de la Compañía, á la D'Aponte.

Son excelentes las referencias que se hacen á las condiciones de voz y figura de la nueva actriz.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cómputo de servicios

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Al solo efecto de la jubilacion y como gracia especial, se reconocen á favor de don Hermenegildo Aramendi para computarle los años de servicios prestados al país, los que ha invertido en la propagacion de la vacuna en varios departamentos de la República, desde el año 1861 hasta 1870, agregando á éstos los que por recomendacion oficial invirtió vacunando en la campaña desde el 12 de Junio de 1887 hasta el 31 de Mayo de 1891 y desde esta última fecha hasta el 1.o de Octubre de 1893, que fué nombrado auxiliar 1.o del Conservatorio y Administracion de vacuna, prévio reintegro de lo que corresponda á las veintinueve mensualidades que le fueron abonadas, sin descuento de Monte Pio.

Retiro de una solicitud

La misma Comision ha presentado el siguiente proyecto:

Artículo único—Expídase por Secretaría, testimonio de la solicitud presentada por don Thomas F. Lane con fecha 15 de Febrero de 1901, cuyo retiro solicita y devuélvansele los documentos originales que la acompañaban, dejando constancia en Secretaría y suspendiéndose la consideracion de este asunto.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL INCENDIO EN LOS DEPÓSITOS DRYSDALE

Otras noticias

Buenos Aires, 21—Pocas veces se produjo aquí un incendio tan colosal como el de esta mañana.

El fuego continúa aún pero no se cree que reaccione para amenazar los edificios inmediatos.

Hay varios bomberos heridos y con quemaduras, entre ellos un tal N. Guerrero que sufrió la fractura de la mano izquierda.

El corralón incendiado de Juan José Drysdale está asegurado en las compañías Phoenix, Sund, London, Assurance, Northern, Union, Manchester, Imperial y Union Nacional por una suma que no excede de $ 800 000.

La casa de Tomás Drysdale tambien está asegurada por menor suma.

Tribuna dice que las pérdidas totales solo se estiman ahora de $ 900.000 á $ 1.000.000 teniendo en cuenta que se salvaron valiosas mercaderías.

La policía procedió á la detencion de dos serenos de la casa, que se encontraban de guardia cuando se inició el fuego.

Estos no aciertan á explicar como pudo producirse aquél.

Se practican las diligencias para establecer debidamente este punto.

Buenos Aires, 21—Continúa aún el fuego en los depósitos de los señores Drysdale.

Estos aprecian en 1.200.000 $ sus pérdidas, estando el edificio y las mercaderías asegurados por un total de $ 780.000 oro.

—El ministro de Marina recibió un telegrama del capitan de navío Barilari, comunicándole que esta mañana, á las ocho y media, salieron para su apostadero en La Plata, el crucero «Patria» y los destroyers que tomaron parte en la revista naval.

Buenos Aires, 21—Fué remitido hoy al consejo deliberante el mensaje que anúnciase hace dias sobre el estado actual de las finanzas municipales. El intendente interino hace notar que cuando se hizo cargo del departamento ejecutivo de la municipalidad encontróse un déficit de 5.500.000 $. A fuerza de economías pudo rebajarlo mas de 1.500.000 $.

- Dentro de tres días el ministro de marina presentará al presidente Roca la memoria de su ministerio.

Inmediatamente despues se ocupará de la cuestion de los ascensos.

—Llegó hoy de Bahía Blanca el contralmirante Solier, vino algo indispuesto.

Buenos Aires, 21 El crucero Buenos Aires ingresará á dique seco despues de alijarse de todo lo que constituye un obstáculo para esa operacion.

Brasil

Naufragio del Isidoro Antunes—Aniversario de una batalla

Rio Janeiro, 21—Comunican del Pará, que ha naufragado en los arrecifes de la isla Marajó, el vapor brasilero Isidoro Antunes, del puerto comercial de Manáos.

El siniestro tuvo lugar á la madrugada. Pocos momentos despues del choque el vapor se sumergió completamente.

Se perdió el importante cargamento de cauchú que conducia desde los rios Tocantins y Purús.

—El aniversario de la batalla de 24 de Mayo, en Tuyutí, será aquí conmemorado con grandes fiestas.

Guerra en Sud-África

NUEVA ACTIVIDAD DE LOS BOERS

GASTOS Y BAJAS

Capetown, 21—Se anuncia que numerosos boers se hallan concentrados en Zuurberg y se cree que Dewett los manda.

Londres, 21—Un despacho de Capetown comunica que el jefe boer Kitzinger á la cabeza de 800 hombres bien armados ha penetrado en el territorio de la colonia del Cabo.

Londres, 21—El ministro de Hacienda ha enviado hoy á la Tesorería la nota de gastos sufragados por los departamentos de Guerra y Marina con motivo de la guerra de Sud-África. Esos documentos establecen en 1.400,000.000 £ el total de los gastos ocasionados por la guerra anglo-boer.

Londres, 21—Los despachos del teatro de la guerra dicen que las fuerzas boers han entrado en un período de actividad despues del período de descanso que se tomaron.

Según noticias de Pretoria y Midleburg, el comando de Botha ha estado entregado á la recoleccion de la cosecha de trigo y engorde de sus caballadas en los campos de pastoreo situados en la region del extremo norte del Trasvaal. Otros comandos de menor importancia han vuelto á invadir varios distritos de la colonia del Cabo.

Capetown, 21 — Ha llegado de Standerton (Transvaal) un convoy británico conduciendo al comandante boer Swarte que se entregó y á 150 familias boers que solicitaron ser reconcentradas. Toda esta gente será destinada á Pretoria á cuyo punto seguirán viaje.

Londres, 21—Se confirma oficialmente la noticia de la presencia de Dewett en la frontera de la colonia del Cabo.

Un telegrama de Capetown para el War Office anuncia que Dewett con 4.000 hombres armados y 3 cañones de tiro rápido, se encuentra en Bothas Pass, buena posicion estratégica.

Londres, 21—Telegramas de Capetown para la agencia Reuter y para *The Daily Mail* dicen que las autoridades de la colonia adoptan grandes precauciones para dominar la agitacion que renace en los distritos del norte.

...

Por fin triunfó la fórmula propuesta y así se comunicó á los delegados del otro grupo que aguardaban el resultado del debate.

Entonces se trasladaron aquellos á la calle Rio Negro, volviendo acompañados por sus colegas que allí se encontraban.

Instalada entonces la Convencion y otorgada la presidencia y secretaría provisorias á los señores general Tajes y Joaquin R. Travieso y Cárlos Martinez Vigil, el primero dijo que iba á nombrar las comisiones de poderes, una para los poderes generales y otra para los de los señores que compusieran la primera.

Resultaron nombrados los señores Juan Pedro Castro, Victor Perez Petit, Antonio M. Rodriguez, Juan B. Schiaffino, Pedro Figari, Juan Giribaldi Heguy, Juan M. Lago, Meliton Gonzalez, Justo R. Pelayo y José Serrato.

Por una mocion del doctor Martinez Vigil se acordó que la presidiera el general M. Tajes, quien en caso de discordia resolverá acerca del dictamen á elevarse á la Convencion.

La comision especial la componen los señores general Eduardo Vazquez, Federico Capurro y Pablo Varzi.

Por mocion del señor Meliton Gonzalez se acordó que hoy á las 8 se reuna la Comision de Poderes para informar y que en todo el dia puedan serle entregadas las respectivas credenciales.

Luego se fijó en 60 el número de convencionales necesario para formar «quorum», levantándose acto continuo la sesion.

En la calle Rio Negro

En la calle Rio Negro se habia celebrado una reunion preparatoria á las 4 de la tarde, á la que asistia determinado número de convencionales.

Aprobáronse resoluciones en el sentido de llegar á un avenimiento con el otro grupo que, segun se sabia, estaba reunido á la misma hora, bajo la presidencia del teniente general Tajes en el local Avenida Rondeau.

Por la noche, á las 8 1/2 en la calle Rio Negro volvian á reunirse los delegados que estuvieron en la reunion de la tarde y otros mas, de que damos la siguiente lista incompleta:

Blengio Rocca, Serrato, Büsch, coronel Foglia Perez, comandante Fabreget, Buenafama, M. Castillo, general Meliton Muñoz, Travieso (Carlos), Zamacois, Machado (Leopoldo), Capurro (Federico), teniente Chiappara, P. Echegaray, Mora Magariños, teniente Moller de Berg, Gastelló, Lago (J. M.), Luis P. Ponce, Echeverrito (J.), Castro (J. P.), Batlle (L.), Brito, Carpi, Vaillant, Pons (D.), Lacaze, Givogre, F. Pereda, Iglesias (F.), Isnardi, Castro Caravia, A. Dufort y Alvarez, A. Buela, A. Vidal, P. Figari, F. Soca, L. Fernandez, P. Pallares, E. Sanguinetti, E. Avegno, Rovira, D. Arena, F. Piriz, J. V. Diaz, J. Alburquerque, Etchepare, Manini Rios, J. Lamarca, J. B. Sosa, P. Zufriategui (hijo) y Batlle y Ordoñez.

Por el relato que antecede se sabe lo que hicieron los delegados de ese grupo, que una vez llegados á un acuerdo se trasladaron á la calle Rondeau, para dar allí comienzo á las sesiones de la Convencion.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras ...

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Siguen revistiendo cada día menor importancia las entradas de este textil á la plaza.

Ayer solo llegaron 241 bolsas cuyo detalle registramos en la sesion respectiva.

El mercado continúa revistiendo ilimitada actividad en las transacciones á causa de que la mayoría de los compradores no operan por falta de órdenes.

La existencia disponible en depósitos y barracas y en campaña se calcula mas ó menos en 6.000 fardos de los cuales unos 1 500 cruzas.

Cueros salados—Del saladero de M. y E. Beisso, de Gualeguay, se han vendido 3000 cueros de novillo, de 29 kilos, bajo sal para el 10 de Junio próximo al precio de $ 18 3/4 oro argentino, los 100 kilos.

Del saladero de Pascual Harriague se han puesto en venta, 2000 á 3000 cueros de vaca de 23 kilos y 3000 id de novillo de 30 kilos, todo bajo sal para el 15 de Junio próximo.

—El saladero del Hervidero, del señor don Nicanor Amaro, ha vendido en la plaza de Hamburgo, por intermedio de la casa exportadora de los señores R. Hoffmann y Ca, 2300 cueros de novillo de 2 kilos y 750 id de vaca de 23 kilos á 42 1/2 pfg: los de novillo y á 43 1/2 id los de vaca por 1/2 kilo.

Trigo y maiz—A pesar de que los vendedores elevaron algo ayer los precios regularmente activo estuvo el mercado de trigos.

Los granos americanos buenos, los molineros pagaron corrientemente de $ 3.60 á 3.65 los 100 ...

Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Total	$	181.417 07
Entregas hasta el dia 18	$	33.919 75
Mayo 21 correspondiente al dia 20	»	1.238 15
Total	$	35.157 90

Crónica policial

Las ruletas—El inspector de 1.a zona, coronel Laureano Herrera, acompañado por el comisario de la 2.a don E. Apotelhoz, notificó anoche á los dueños de las ruletas que debian clausurar sus casas inmediatamente.

La órden fué cumplida, quedando anoche ce- ...

COMERCIO

Montevideo, Mayo 21 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.10, al contado; 4.700 á 48.50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, para mañana; 50.000 á 65 30, para fin de mes; 10.000 á 65.20, id idem; 20.000 á 64.50, para fin de Junio.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.30, al contado; 15.000 á 65.30, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.500 $ nominales á 65.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 9.400 á 48.40, para fin de mes; 4.700 á 48.40, para fin de Junio; 11.750 á 48.70, para fin de Julio; 11,750 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 5.000 á 65.20, para mañana; 5.000 á 65.10, id id; 15.000 á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65.20, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
C. de Milano	italiano	23	Génova y escs.
Alfso XIII	español	22	Génova y escs.
La Plata	francés	23	Burdeos y escs.
Willehad	aleman	24	Southampton y escs.
J. Serra	español	24	Génova y escs.
Iberia	inglés	26	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	25	Marsella y escs.
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
D. di Gal'ra	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	español	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Harmonius	inglés	22	Liverpool y escs
Afrika	aleman	22	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	23	Génova y escs
Danube	inglés	25	Southampton y escs.
Aachen	aleman	25	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	26	Valparaiso y escs.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XIII	español	31	Génova y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 21

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Trámite—En causas criminales tres, Ferreira y Zanira'tl.
Nota—El Tribunal Pleno dictó con esta fecha cinco providencias de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Luis Pujadas con Andres Russi, Luis Hanss (hijo) con Olarte y Hanss, Luc Eyheregaray y Uruty, Montes con Gonzalez, 3 en causa criminal, una administrativa.
Interlocutorias Chavarri de Castaños con Castaños tercería Vibanco, cone Nicolás Ferreira.

Augusto Dupont, secretario.

EL VIERNES 24 á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos y comedor, loza, cristalerias, 1 rifle suizo, amueblado nogal para dormitorio 1 id para comedor, 1 piano perpendicular cuerdas cruzadas de la fábrica de Neumeyer, 1 consola con espejo, 1 bicicleta, 100 cilindros para fonógrafos, 1 máquina para rayar papel, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos. 1240-my.22.

José L. Laugarou

EL SABADO 25 de Mayo á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc. procedentes del establecimiento La Selva propiedad del señor Alfredo Thomsen antiguamente del señor Tomkinson.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops exelsa y humilis, Coripha australis, Prittihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenis florida, Camelia (4 clases) Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del pais, bombusa, Envonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Calistris guadrivolvis, Cupressus tomlosa, bupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id terreticornis, id foeldibay, id globulus, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Platanos, Paraisos, naranjos de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, etc. etc.

A las 10 1/2

10 caballos de campo de andar para trabajo procedentes de un establecimiento de campo.

25 caballos de tiro por cuenta de un trenvia.

EN SEGUIDA

1 bomba con carrito para regar jardines.
2 arados grandes de carrito.
1 carpidora.
1 lote números de fierro para marcar animales.
1 lote estantes desarmados procedentes de una tienda.
1 lote puertas, ventanas, marcos.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Trenvia Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, ...

... niendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detal es ver al rematador, Zabala 166a.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.
1127-ju.7 *El Secretario.*

Manicomio Nacional

AL PUBLICO

En prevision de que puedan producirse en este establecimiento casos de viruela, y por indicacion de los señores facultativos, se prohiben las visitas de las familias de los asilados y del público hasta nueva resolucion.

Montevideo, 20 de Mayo de 1901.
1234-my.25. *La Direccion.*

Tramvia á la Union y Maroñas

Llámase á propuesta para abastecer con buen maiz seco y sano y afrecho seco y gordo por el término de 3 (tres) meses—80.000 kilos maiz por mes y 12.000 kilos afrecho por mes.
1231-my.25.

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

...

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.
1148-my.24. *La Direccion.*



AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á lo señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1131 jn.25

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta Capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniesen.—Montevideo, Mayo 13 de 1901.—*La Direccion*. 1171-my.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Mayo 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural número 1 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[Texto de avisos judiciales en letra muy pequeña, parcialmente ilegible.]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

---

tura, con intervencion del señor agente de seguros del Lloyd Siciliano y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Scipio», procedente de Génova.

En lotes á la vista:

M C—70 sacos arroz glacé de 75 kilos; M C 30 id id id de 100 kilos.

Venta despachado y al contado. 1235-my.21

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 12 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas piso de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía. 1219-my.19.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1667-my.12

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y días siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Río Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

[illegible]

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

Manuel Laens

JUDICIAL

Manuel Laens

Felipe D. Segundo

Una casa de tres pisos

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala 155

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Agustin Sorraco

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

Ricardo Castellanos

Federico Paullier

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO RAFAEL RUANO

calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193-my.16.

Francisco Piria

¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

457 SOLARES

[...]

de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país,

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender l e ganlo bien presente.

Voy á venderl o 457 solares por lo que dén.

Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.

Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!

Esto nadie lo ha hecho!

Nadie lo hace!

Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar 2 $ al mes.

Los solares grandes 3 $ al mes.

Los más grandes 4 $ al mes.

Los solares quintas 5 $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interes de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es porque ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no la tememos de nadie.

Orden del remate

[...]

José Caramés

Eduardo Zorrilla

CERRITO NÚM. 150

Francisco Gibbs

JUDICIAL

A. Hernandez & C.a
